ACTA DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS
SELECCIÓN DE ALIADO ESTRATÉGICO
CÓDIGO DEL PROCESO: AE-EPMT-P-2025-001

En la ciudad de Pasaje a los tres días del mes de septiembre del dos mil veinticinco, siendo las 09:30 se reúne la Comisión Técnica de la Alianza Estratégica para la **SELECCIÓN DEL ALIADO ESTRATÉGICO PARA LA PROVISIÓN, IMPLEMENTACIÓN CON EQUIPAMIENTO TÉCNICO Y TECNOLÓGICO, DESARROLLO, ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE ESTACIONAMIENTO ROTATIVO TARIFADO EN EL CANTÓN PASAJE**, comisión designada según Resolución No. EPMT-P-GG-RE-AE-2025-06-001 por el Ing. José Astudillo Gómez, Gerente General de la Empresa Pública Municipal de Tránsito de Pasaje EPMT-P, la misma que está integrada por: el Cristhian Sánchez Gálvez, quién la preside, la Ing. Daniela Orozco Batallas, Titular del Área Requirente, el Ing. Henry Moncada Roblez, Profesional Afín; además actúan con voz pero sin voto conforme al Art. 7, del Reglamento para la Celebración de Asociaciones, Alianzas Estratégicas y consorcios de la Empresa Pública Municipal de Tránsito de Pasaje EPMTP, los funcionarios: Lic. Dennisse Masache Rodríguez, Directora Administrativa Financiera, el Abg. Victor Pardo Luna, Asesor Jurídico; y al Ab. Juan Carlos Cordero, Secretario de la Comisión, para proceder a tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del proceso de contratación
2. Convalidación de Errores
3. Evaluación de las ofertas
4. Resultados de la evaluación de la Oferta Técnica
5. Calificación de la Oferta por puntaje
6. Resolución y clausura de la sesión

1. CONOCIMIENTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Con fecha 08 de agosto del 2025 la Empresa Pública Municipal de Tránsito de Pasaje EPMTP realiza la convocatoria de la Alianza Estratégica para la **SELECCIÓN DEL ALIADO ESTRATÉGICO PARA LA PROVISIÓN, IMPLEMENTACIÓN CON EQUIPAMIENTO TÉCNICO Y TECNOLÓGICO, DESARROLLO, ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE ESTACIONAMIENTO ROTATIVO TARIFADO EN EL CANTÓN PASAJE**, a través de la página web: www.transitopasaje.gob.ec, y en Diario El UNIVERSO de fecha viernes 08 de agosto de 2025 página 29.

Con Acta de Preguntas, Respuestas y Aclaraciones, de fecha 18 de agosto de 2025, Empresa Pública Municipal de Tránsito de Pasaje EPMT-P, absuelve las preguntas efectuadas a través de la página web: www.transitopasaje.gob.ec, la cual se pública en la misma página web.

Con Acta de Apertura de Ofertas Técnicas, de fecha 26 de agosto de 2025, se realiza el acto de apertura, se identifica una (1) oferta electrónica, la misma que se encuentra recibida mediante correo el correo electrónico en ct-alianza002@transitopasaje.gob.ec desde el correo remitente ingenieria@mte-ecuador.com

Con Acta de Convalidación de Ofertas Técnicas de fecha 27 de agosto de 2025, se revisó las ofertas y se determinó que, de conformidad con los establecido en los pliegos, en

concordancia con la norma supletoria de contratación pública, existía un (1) error que debía convalidar el oferente.

2. CONVALIDACIÓN DE ERRORES

Con Acta de Convalidación de Errores y correo electrónico de Convalidación de Ofertas Técnicas 28 de agosto del 2025 se solicitó al oferente que convalide el error de su oferta.

Una vez transcurrido el plazo para enviar las convalidaciones se procedió a verificar en el correo ct-alianza002@transitopasaje.gob.ec si el oferente subsanó sus errores de forma.

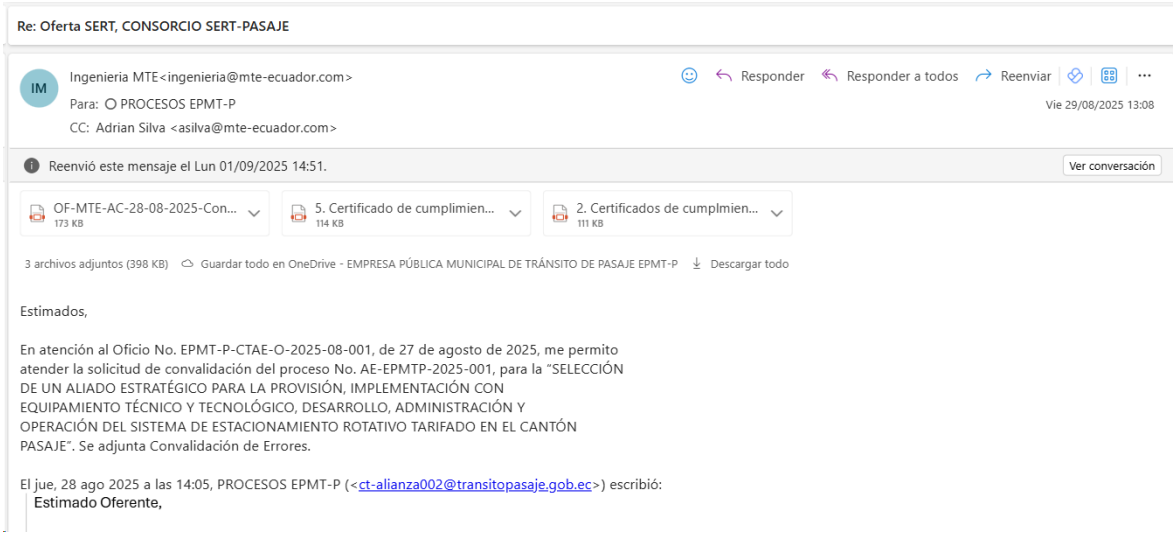
Re: Oferta SERT, CONSORCIO SERT-PASAJE

IM Ingenieria MTE<ingenieria@mte-ecuador.com>
Para: PROCESOS EPMT-P
CC: Adrian Silva <asilva@mte-ecuador.com>
Responder | Responder a todos | Reenviar
Vie 29/08/2025 13:08

Reenvió este mensaje el Lun 01/09/2025 14:51. Ver conversación

OF-MTE-AC-28-08-2025-Con... 173 KB | 5. Certificado de cumplimien... 114 KB | 2. Certificados de cumplmien... 111 KB

3 archivos adjuntos (398 KB) Guardar todo en OneDrive - EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO DE PASAJE EPMT-P Descargar todo

Estimados,

En atención al Oficio No. EPMT-P-CTAE-O-2025-08-001, de 27 de agosto de 2025, me permito atender la solicitud de convalidación del proceso No. AE-EPMTP-2025-001, para la "SELECCIÓN DE UN ALIADO ESTRATÉGICO PARA LA PROVISIÓN, IMPLEMENTACIÓN CON EQUIPAMIENTO TÉCNICO Y TECNOLÓGICO, DESARROLLO, ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE ESTACIONAMIENTO ROTATIVO TARIFADO EN EL CANTÓN PASAJE". Se adjunta Convalidación de Errores.

El jue, 28 ago 2025 a las 14:05, PROCESOS EPMT-P (<ct-alianza002@transitopasaje.gob.ec>) escribió:
Estimado Oferente,

Imagen 1: Verificación en el correo electrónico ct-alianza002@transitopasaje.gob.ec

Una vez descargado los archivos se procede con la verificación de los documentos en el aplicativo FIRMAEC:

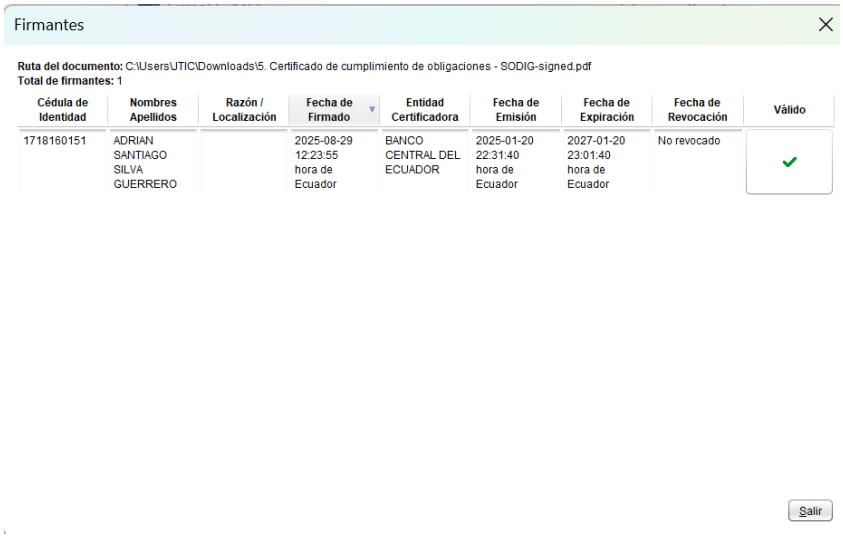
Firmantes

Ruta del documento: C:\Users\UTIC\Downloads\5. Certificado de cumplimiento de obligaciones - SODIG-signed.pdf
Total de firmantes: 1

Cédula de Identidad	Nombres Apellidos	Razón / Localización	Fecha de Firmado	Entidad Certificadora	Fecha de Emisión	Fecha de Expiración	Fecha de Revocación	Válido
1718160151	ADRIAN SANTIAGO SILVA GUERRERO		2025-08-29 12:23:55 hora de Ecuador	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	2025-01-20 22:31:40 hora de Ecuador	2027-01-20 23:01:40 hora de Ecuador	No revocado	✔

Salir

Imagen 2: Verificación de la firma electrónica en el archivo "5. Certificado de cumplimiento de obligaciones - SODIG-signed"

ACTA DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS
SELECCIÓN DE ALIADO ESTRATÉGICO
CÓDIGO DEL PROCESO: AE-EPMT-P-2025-001

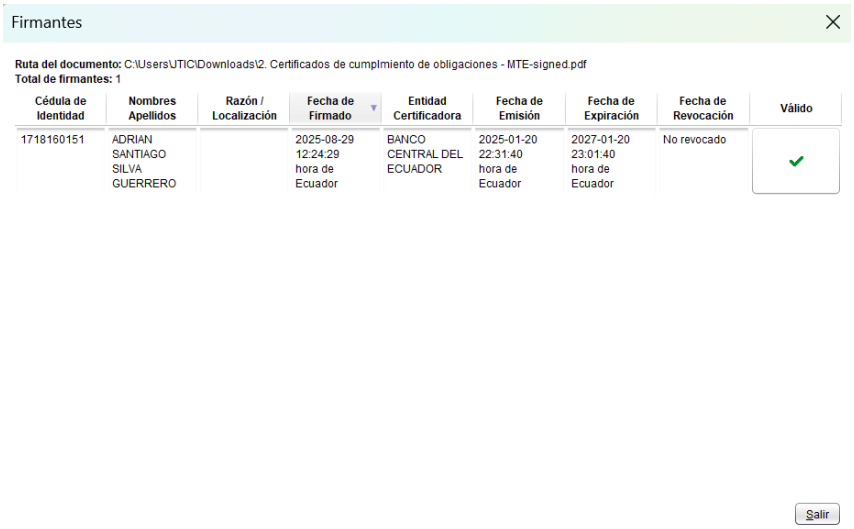
Firmantes

Ruta del documento: C:\Users\UTIC\Downloads\2. Certificados de cumplmiento de obligaciones - MTE-signed.pdf
Total de firmantes: 1

Cédula de Identidad	Nombres Apellidos	Razón / Localización	Fecha de Firmado	Entidad Certificadora	Fecha de Emisión	Fecha de Expiración	Fecha de Revocación	Válido
1718160151	ADRIAN SANTIAGO SILVA GUERRERO		2025-08-29 12:24:29 hora de Ecuador	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	2025-01-20 22:31:40 hora de Ecuador	2027-01-20 23:01:40 hora de Ecuador	No revocado	✔

Salir

Imagen 3: Verificación de la firma electrónica en el archivo “2. Certificados de cumplmiento de obligaciones - MTE-signed”

Toda vez que se verificó que los archivos estén firmados correctamente, se valida que la convalidación solicitada esté subsanada, abriendo el archivo “5. Certificado de cumplimiento de obligaciones - SODIG-signed” se constata que esté presente el certificado de cumplimiento tributario, solicitado en los pliegos.

SRI

Certificado
Cumplimiento Tributario

28 de agosto de 2025

Contribuyente:
DESARROLLO E INTEGRACIÓN DE PROCESOS DIGITALES SODIG S.A.
RUC: 1391879628001
Ciudad.-

De conformidad con lo establecido en el artículo 96 del Código Tributario sobre el cumplimiento de los deberes formales de los contribuyentes y en concordancia con el artículo 101 de la Ley de Régimen Tributario Interno sobre la responsabilidad por la declaración de impuesto del sujeto pasivo; el Servicio de Rentas Internas certifica que:

Una vez revisada la base de datos del SRI, el contribuyente **DESARROLLO E INTEGRACIÓN DE PROCESOS DIGITALES SODIG S.A.**, con RUC **1391879628001**, ha cumplido con sus obligaciones tributarias hasta **JULIO 2025** y **no registra deudas en firme**, información registrada a la fecha de emisión del presente certificado de cumplimiento tributario.

Sin embargo, la Administración Tributaria se reserva el derecho de verificar las declaraciones presentadas y ejercer la facultad determinadora, orientada a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes en caso de detectarse falsedad en la información presentada.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Imagen 4: Verificación en el archivo “5. Certificado de cumplimiento de obligaciones - SODIG-signed” que conste certificado solicitado

Toda vez que se verificó que los archivos estén firmados correctamente, se valida que la convalidación solicitada esté subsanada, abriendo el archivo “2. Certificados de cumplmiento de obligaciones - MTE-signed” se constata que esté presente el certificado de cumplimiento tributario, solicitado en los pliegos.

SRi

Certificado
Cumplimiento Tributario

28 de agosto de 2025

Contribuyente:
MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE CIA. LTDA.
RUC: 1792071577001
Ciudad.-

De conformidad con lo establecido en el artículo 96 del Código Tributario sobre el cumplimiento de los deberes formales de los contribuyentes y en concordancia con el artículo 101 de la Ley de Régimen Tributario Interno sobre la responsabilidad por la declaración de impuesto del sujeto pasivo; el Servicio de Rentas Internas certifica que:

Una vez revisada la base de datos del SRI, el contribuyente **MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE CIA. LTDA.**, con RUC **1792071577001**, ha cumplido con sus obligaciones tributarias hasta **JULIO 2025** y **no registra deudas en firme**, información registrada a la fecha de emisión del presente certificado de cumplimiento tributario.

Sin embargo, la Administración Tributaria se reserva el derecho de verificar las declaraciones presentadas y ejercer la facultad determinadora, orientada a comprobar la correcta aplicación de las normas tributarias vigentes, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes en caso de detectarse falsedad en la información presentada.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Imagen 5: Verificación en el archivo “2. Certificados de cumplmiento de obligaciones - MTE-signed” que conste certificado solicitado

3. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

A partir de la documentación proporcionada por el oferente, la comisión técnica del presente proceso de conformidad con la “SECCIÓN VI, METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS” del pliego, se procede a evaluar, de forma definitiva, el contenido de la oferta.

Se procedió a revisar la integridad de la oferta, considerando la presentación de todos los formularios y verificando que los mismos se encuentren debidamente elaborados y suscritos, así como también los requisitos establecidos en los pliegos, según el siguiente detalle:

ACTA DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS
SELECCIÓN DE ALIADO ESTRATÉGICO
CÓDIGO DEL PROCESO: AE-EPMT-P-2025-001

3.1. Integridad de la Oferta (PRESENTA / NO PRESENTA)

Nro.	Oferente	Integrantes del Pre-Consorcio	RUC
OFERENTE 1	CONSORCIO SERT-PASAJE	MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE CIA. LTDA.	1792071577001
		DESARROLLO E INTEGRACIÓN DE PROCESOS DIGITALES SODIG S.A.	1391879628001

Se procede a realizar la verificación y calificación del cumplimiento de la integridad de la oferta y requisitos mínimos formulados en el presente proceso, relacionado con los parámetros de calificación; para luego solo con la oferta que cumplan con los requisitos mínimos serán objeto de evaluación por puntaje.

3.2. Verificación de Cumplimiento de Requisitos Mínimos:

OFERENTE: CONSORCIO SERT-PASAJE			
PARÁMETRO	**Cumple**	**No Cumple**	**OBSERVACIONES**
Integridad de la oferta	X		Cumple con la integridad de la oferta
A.- FORMULARIO DE LA OFERTA			
A-1.- Presentación y compromiso	X		Presenta formulario debidamente firmado
A-2.- Datos generales del oferente	X		Presenta formulario debidamente firmado y con los anexos correspondientes
• Las personas jurídicas nacionales deberán presentar la escritura pública de constitución y nombramiento del representante legal inscrito en el Registro Mercantil. Las compañías u otras empresas extranjeras organizadas como personas jurídicas deberán presentar documentación sobre su constitución, representante legal y de estar domiciliadas en el Ecuador y tener un apoderado o representante en el Ecuador que pueda cumplir las obligaciones contraídas y contestar demandas. El giro de negocio de las empresas debe ser compatible con el objeto del contrato.	X		Se presenta bajo Escritura de Promesa de Constitución de CONSORCIO que realizan las compañías MTE CIA. LTDA. y SODIG S.A. con fecha 26 de agosto del 2025, ante el Dr. Pablo Vásquez Méndez, Notario de la Décimo Sexta Notaria del Cantón Quito, Pre – Consorcio constituido por: 1. MTE CIA. LTDA. con RUC 1792071577001, 50% de PARTICIPACIÓN, domiciliada en Ecuador 2. SODIG S.A. con RUC 1391879628001, 50% de PARTICIPACIÓN, domiciliada en Ecuador. Todos con su respectivo acto normativo de constitución y documentos habilitantes de representante legal inscrito en Registro Mercantil.
• El Registro Único de Contribuyentes (RUC), o documento similar tratándose de empresas extranjeras.	X		Presenta el RUC, de número: 1792071577001 y 1391879628001, de los integrantes del Pre-Consorcio.
• Declaración juramentada ante Notario Público de no estar incurso en las inhabilidades establecidas en los artículos 62 y 63 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP) y	X		Se presenta la Escritura Pública de Declaración Juramentada del PRE-CONSORCIO SERT-PASAJE, del 26 de agosto del 2025, ante el Dr. Pablo Vásquez Méndez, Notario de la Décimo Sexta Notaria del Cantón Quito.

ACTA DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS
SELECCIÓN DE ALIADO ESTRATÉGICO
CÓDIGO DEL PROCESO: AE-EPMT-P-2025-001

250, 251, 252 de su Reglamento General (RGLOSNCP).			**Nota**: En caso de salir adjudicado, deberá presentar documentos originales.
• Certificados actualizados de cumplimiento de obligaciones con el SRI, IESS, Superintendencia de Compañías.	X		Se presenta certificado de cumplimiento tributario del SRI del y del IESS del 25 de agosto de 2025 y de la superintendencia de compañías de fecha 31 de enero de 2025 de la empresa MTE CIA. LTDA.; y, certificado de cumplimiento tributario del SRI del y del IESS del 25 de agosto del 2025 y superintendencia de compañías del 25 de agosto de 2025 de la empresa SODIG S.A
• Registro Único de Proveedor, RUP y certificado de no ser aliado estratégico incumplido otorgado por SERCOP.	X		Presenta Certificado de no ser contratista incumplido de la empresa MTE CIA. LTDA., y de la empresa SODIG S.A.
• Compromiso de Financiación del Proyecto: Constituye parte de la oferta, la declaración juramentada del oferente ante Notario Público, debidamente justificada y documentada, de que cuentan con la propiedad de los bienes y servicios que proveerán y/o que serán financiados con recursos propios.	X		Se presenta la Escritura Pública de Declaración Juramentada del PRE-CONSORCIO SERT-PASAJE, del 26 de agosto del 2025, ante el Dr. Pablo Vásquez Méndez, Notario de la Décimo Sexta Notaria del Cantón Quito. **Nota**: En caso de salir adjudicado, deberá presentar documentos originales.
• Declaración juramentada ante Notario Público de licitud de fondos y que el financiamiento no proviene de paraísos fiscales.	X		Se presenta la Escritura Pública de Declaración Juramentada del PRE-CONSORCIO SERT-PASAJE, del 26 de agosto del 2025, ante el Dr. Pablo Vásquez Méndez, Notario de la Décimo Sexta Notaria del Cantón Quito. **Nota**: En caso de salir adjudicado, deberá presentar documentos originales.
A-3.- Nómina de socio(s), accionista(s) o partícipe(s) mayoritarias personas jurídicas oferentes	X		Presenta formulario debidamente firmado
A-4.- Situación financiera	X		Presenta formulario debidamente firmado y con los anexos correspondientes: Declaración de Impuesto a la Renta presentado ante el SRI de las empresas: MTE CIA. LTDA. y SODIG S.A
A-5.- Modelo del sistema	X		Cumple con el Modelo operativo del sistema requerido, y adjunta el respectivo manual.
A-6.- Metodología	X		Presenta la Metodología a implementar bajo las directrices de Tránsito Pasaje EP
A-7.- Cronograma	X		Presenta el cronograma de acuerdo con los requisitos de los pliegos
A-8.- Experiencia del oferente	X		Presenta el formulario debidamente firmado, y los anexos correspondientes de las empresas MTE CIA. LTDA. y SODIG S.A: - Actas de Entrega Recepción - Contratos - Certificados **Nota**: En caso de salir adjudicado, deberá presentar documentos originales
A-9.- Bienes y servicios asignados al proyecto	X		Presenta los bienes y servicios ofertados incluidas las fichas técnicas.
A-10.- Propuesta de inversión	X		Presenta el documento de la propuesta de inversión en los términos establecidos en los pliegos.

ACTA DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS
SELECCIÓN DE ALIADO ESTRATÉGICO
CÓDIGO DEL PROCESO: AE-EPMT-P-2025-001

B.- Personal técnico asignado al proyecto	X		Cumple con el personal técnico mínimo requerido en los pliegos.
• B-1 Personal técnico asignado al proyecto.	X		Presenta un listado 3 profesionales en la materia y 2 técnicos especializados
• B-2 Compromiso del personal técnico asignado al proyecto.	X		Presenta el Compromiso de cada personal asignado al proyecto. **Nota:** En caso de salir adjudicado, deberá presentar documentos originales.
• B-3 Hoja de vida del personal técnico asignado al proyecto.	X		Presenta Hojas de vida de cada personal asignado al proyecto
C.- Compromiso de asociación o consorcio:	X		Presente el compromiso firmado electrónicamente.
D.- Licitud de fondos:	X		Presente el compromiso firmado electrónicamente.
E. compromiso de Financiación del Proyecto	X		Presente el compromiso firmado electrónicamente.
Resultado:	**SI CUMPLE**		

3.3. Personal Técnico Mínimo:

Personal Técnico Mínimo (PTM)			**Observaciones**
Parámetros	**Cumple**	**No cumple**	
Director Ejecutivo o Gerente de Operaciones	X		Verificado título en Senescyt
Especialista en Sistemas y hardware	X		Verificado título en Senescyt
Especialista en Sistemas y hardware	X		Verificado título en Senescyt
Personal operativo de Asistencia Técnica	X		Verificado título en Senescyt
Personal operativo de Asistencia Técnica	X		Verificado título en Senescyt

3.4. Equipo Mínimo Necesario:

Equipo Mínimo Necesario (EMN)			**Observaciones**
Parámetros	**Cumple**	**No cumple**	
Vehículo tipo camioneta o furgón	X		Placa PCI6402
Laptop	X		PORTATIL LENOVO IDEAPAD SLIM 3 15IRH INTEL CORE I7-13620H, 16GB, 512GB, 15.6", FREEDOS
Kit de herramientas	X		Disponibilidad de 3 juegos
Carro canasta	X		Placas JBE1408

3.5. Experiencia Mínima del Oferente:

Experiencia Mínima del Oferente (EMO)			**Observaciones**
Parámetros	**Cumple**	**No cumple**	

Experiencia general Las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, asociaciones de éstas o consorcios, compromisos de asociación o consorcios, legalmente capaces para contratar, deberán demostrar experiencia en: El suministro de equipos, software, y demás componentes para la implementación, operación y mantenimiento de sistemas tecnológicos. Durante los últimos 5 años previo a la publicación del proceso. Cuantía mínima: USD 100.000,00	X		Contrato signado 2024-GADMSJY-VOC-DEL-001 por un valor de USD $ 2.434.606,86 “CONTRATO DE GESTIÓN DELEGADA PARA LA IMPLEMENTACIÓN, INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE UN SISTEMA TECNOLÓGICO PARA LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS CONTRAVENCIONES DE TRÁNSITO DETECTADAS POR MEDIOS ELECTRÓNICOS PARA EL CANTÓN SAN JACINTO DE YAGUACHI”
Experiencia especifica Las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, asociaciones de éstas o consorcios, compromisos de asociación o consorcios, legalmente capaces para contratar, deberán demostrar experiencia en: La producción, prueba, instalación, operación y administración de sistemas de tránsito; y adaptación e integración de software y hardware para el control de sistemas de tránsito Durante los últimos 5 años previo a la publicación del proceso. Cuantía mínima: USD 10.000,00	X		Escritura signada 2021-23-01-001-P00188 en la Notaria Primera de Santo Domingo de los Tsáchilas “ por un valor de USD $ 13’258.092,56 “CONTRATO DE ALIANZA ESTRATÉGICA, CELEBRADO ENTRE: EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO, SEGURIDAD VIAL Y TERMINALES TERRESTRES SANTO DOMINGO EPMT-SD, REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL DR. HECTOR HORACIO FIALLO SANDOVAL, GERENTE GENERAL DE LA EPMT-SD.; Y, EL CONSORCIO VIAL SD., DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR LA ING. NATALY MERCEDES CORREA VALLEJO, EN SU CALIDAD DE PROCURADOR COMÚN”

3.6. Otro(s) parámetro(s) resuelto por la entidad contratante:

Parámetros	Cumple	No cumple	Observaciones
Carta Compromiso de capacitación	X		Presenta carta de compromiso
Carta Compromiso de soporte técnico	X		Presenta carta de compromiso
Certificado de acompañamiento	X		En caso de salir adjudicado, deberá presentar documentos originales.
Fichas técnicas	X		Presenta fichas técnicas
Gestión de Seguridad de la Información ISO 27001	X		Presenta carta de compromiso
Carta de Compromiso de Servicios de Conectividad	X		Presenta carta de compromiso
Carta de Compromiso del Servicio de Almacenamiento	X		Presenta carta de compromiso

ACTA DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS
SELECCIÓN DE ALIADO ESTRATÉGICO
CÓDIGO DEL PROCESO: AE-EPMT-P-2025-001

3.6.1. Fichas Técnicas: Especificaciones Técnicas o Términos de Referencia

Producto	Cumple	No cumple	Observaciones
Dispositivos Móviles para supervisión y fiscalización	X		
Dispositivos Móviles para venta de tickets digitales (Tiendas)	X		
Punto de Video Vigilancia	X		
Grabador para cámaras de video vigilancia	X		
Cámara de reconocimiento de placas móvil	X		
Tótem Kiosco para pago	X		
Plataforma de gestión	X		
Aplicativo Móvil para Fiscalización y Tiendas	X		
Mantenimiento preventivo semestral de Dispositivos Móviles para supervisión y fiscalización y Dispositivos Móviles para venta de tickets digitales (Tiendas)	X		
Mantenimiento preventivo semestral de Punto de Video Vigilancia y Grabador para cámaras de video vigilancia	X		
Mantenimiento preventivo anual de Cámara de reconocimiento de placas móvil	X		
Mantenimiento preventivo trimestral a Tótem Kiosco para pago	X		

3.7. RESUMEN

Producto	Cumple	No cumple
Verificación de Cumplimiento de Requisitos Mínimos	X	
Personal Técnico Mínimo (PTM)	X	
Equipo Mínimo Necesario (EMN)	X	
Experiencia Mínima del Oferente (EMO)	X	
Otro(s) parámetro(s) resuelto por la entidad contratante	X	

3.8. PERFIL DEL OFERENTE

ACTA DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS
SELECCIÓN DE ALIADO ESTRATÉGICO
CÓDIGO DEL PROCESO: AE-EPMT-P-2025-001

Perfil del Oferente	Cumple	No cumple	Observaciones
Empresa y socios que se encuentre al día en sus obligaciones legales y no se encuentren inhabilitados.	X		
Empresa o socio, que cuente con mínimo cinco años de experiencia en implementación de sistemas avanzados con equipamiento técnico y tecnológico, además del desarrollo, administración y operación de sistemas de estacionamiento rotativo.	X		
Empresa que pueda justificar documentadamente la solvencia financiera, sea por liquidez inmediata, solidez patrimonial mínimo el 50% de la Inversión Inicial y/o fuentes de inversión extranjera (Determinados entre los requisitos calificables y puntuables); y adicionalmente una carta compromiso de financiación del proyecto.	X		
Empresa con sistemas y equipos homologados en cumplimiento de la normativa nacional e internacional, para poder operar. El certificado de homologación deberá ser vigente y estar a nombre de la empresa/socios o contar con autorización de uso del mismo emitido por el titular del certificado.	X		
Empresa con personal capacitado y entrenado en los procesos técnicos, preferiblemente que cuente con experiencia en la prestación del servicio específico en instituciones similares.	X		

3.9. SITUACIÓN FINANCIERA

PARÁMETRO	OFERENTE	
	MTE CIA. LTDA.	SODIG S.A.
Índice de Solvencia: Activo Corriente / Pasivo Corriente = o > 1,00	CUMPLE	NO CUMPLE
Índice de Endeudamiento: Pasivo Total / Patrimonio < 1,5	CUMPLE	NO CUMPLE

Patrimonio: Activo Total – Pasivo Total	CUMPLE	NO CUMPLE

4. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA

Luego de la evaluación realizada, la Comisión Técnica-Económica del proceso signado con código AE-EPMT-P-2025-001 cuyo objeto es la **SELECCIÓN DEL ALIADO ESTRATÉGICO PARA LA PROVISIÓN, IMPLEMENTACIÓN CON EQUIPAMIENTO TÉCNICO Y TECNOLÓGICO, DESARROLLO, ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE ESTACIONAMIENTO ROTATIVO TARIFADO EN EL CANTÓN PASAJE**, se determina el resultado de la calificación:

NRO.	OFERENTES	INTEGRANTES DEL PRE-CONSORCIO	RESULTADO
OFERENTE 1	PRE – CONSORCIO SERT-PASAJE	MANTENIMIENTO TECNICO ESPECIALIZADO MTE CIA. LTDA. DESARROLLO E INTEGRACIÓN DE PROCESOS DIGITALES SODIG S.A.	CUMPLE

3. CALIFICACIÓN DE LA OFERTA POR PUNTAJE

PARÁMETRO	EVALUACIÓN	MAYOR PUNTAJE	
Experiencia General	Se asignará la totalidad del puntaje 10 puntos, con la acreditación de experiencia general, en el suministro de equipos, software, construcción de estructuras metálicas y demás componentes para la implementación, operación y mantenimiento de sistemas tecnológicos Se otorgará el máximo puntaje a la o las ofertas que presenten como experiencia adicional a la solicitada el monto más alto de inversión y, a las demás ofertas se asignará un puntaje directamente proporcional.	10	100

ACTA DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS
SELECCIÓN DE ALIADO ESTRATÉGICO
CÓDIGO DEL PROCESO: AE-EPMT-P-2025-001

Experiencia Especifica		Se asignará la totalidad del puntaje 10 puntos, con la acreditación de experiencia específica, en producción, prueba, instalación, operación y administración de sistemas de tránsito; el diseño y construcción de estructuras metálicas; y adaptación e integración de software y hardware para el control de sistemas de tránsito. Se otorgará el máximo puntaje a la o las ofertas que presenten como experiencia adicional a la solicitada el monto más alto de inversión y, a las demás ofertas se asignará un puntaje directamente proporcional.	10	
Equipo mínimo		5 PUNTOS por presentar el equipo que se detalla a continuación: 1 Vehículo tipo camioneta o furgón, 2 laptop, 2 kit de herramientas básicas y 1 carro canasta.	5	
Experiencia del Personal técnico	Director ejecutivo	1 PUNTO por haber participado en al menos 2 proyectos en dirección o gestión de proyectos de tecnología, dentro de los últimos 5 años, cuya sumatoria sea igual o superior a USD. 5.000,00	5	
	Especialista en Sistemas	2 PUNTO (1 por persona) por haber participado en al menos 2 proyectos de suministros e instalación de sistemas y aplicaciones, dentro de los últimos 5 años, cuya sumatoria sea igual o superior a USD. 3.000,00		
	Personal operativo de Asistencia Técnica	2 PUNTO (1 por persona) por haber participado en al menos 1 proyecto como técnico en mantenimiento y/o reparación de dispositivos electrónicos, en los últimos 2 años, cuya sumatoria sea igual o superior a USD. 2.000,00 para cada uno de los técnicos. La experiencia será evaluada individualmente. Se otorgará el máximo puntaje, en caso de que los 2 técnicos cumplan con lo requerido y a los demás, proporcionalmente aplicando una regla de tres simple, dependiendo del cumplimiento		
	Oferta Económica	Se otorgará hasta **30 puntos** a la Oferta Económica propuesta para la prestación del servicio. Los servicios objeto de este proceso, serán ofertados en forma completa. La oferta económica se evaluará aplicando un criterio inversamente proporcional; a menor participación del Socio Estratégico, mayor	30	

ACTA DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS
SELECCIÓN DE ALIADO ESTRATÉGICO
CÓDIGO DEL PROCESO: AE-EPMT-P-2025-001

Propuesta de inversión		puntaje (30 puntos), tomando en cuenta la siguiente fórmula: PE = (Ob / Oi) x 30 puntos Dónde: PE = Puntaje resultante de la evaluación económica Ob = Monto de la oferta más baja Oi= Monto de la oferta a evaluar Para la aplicación de las fórmulas se trabajará con dos decimales. La evaluación de la oferta económica se efectuará aplicando el "precio corregido" en caso de que hubiera sido necesario establecerlo. Ejemplo: Oferta 1 = 40% (SOCIO) 60% (EPMT-P) Oferta 2 = 50% (SOCIO) 50% (EPMT-P) Oferta 3 = 30% (SOCIO) 70% (EPMT-P) Oferta 1 PE = (Ob / Oi) x 30 puntos PE = (30% / 40%) x 30 puntos PE = 22,50 PUNTOS Oferta 2 PE = (Ob / Oi) x 30 puntos PE = (30% / 50%) x 30 puntos PE = 18,00 PUNTOS Oferta 3 PE = (Ob / Oi) x 30 puntos PE = (30% / 30%) x 30 puntos PE = 30,00 PUNTOS		
	Oferta Tecnológica	Se otorgará hasta 30 puntos a la Oferta Tecnológica propuesta para la prestación del servicio, no se tomará en cuenta en el valor total de la inversión en software, este rubro deberá ser incluido en el gasto operacional anual del flujo de caja proyectado, de acuerdo con la corrida financiera propuesta. Los servicios objeto de este proceso, serán ofertados en forma completa. La oferta Tecnológica se evaluará aplicando un criterio directamente proporcional; a mayor inversión, mayor puntaje (30 puntos), tomando en cuenta la siguiente fórmula: PE = (Oi / Oa) x 30 puntos Dónde: PE = Puntaje resultante de la evaluación económica	30	

ACTA DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS
SELECCIÓN DE ALIADO ESTRATÉGICO
CÓDIGO DEL PROCESO: AE-EPMT-P-2025-001

		Oa = Monto de la oferta más alta Oi= Monto de la oferta a evaluar Para la aplicación de las fórmulas se trabajará con tres decimales. La evaluación de la oferta económica se efectuará aplicando el "precio corregido" en caso de que hubiera sido necesario establecerlo. Ejemplo: Oferta 1 = USD 100.000,00 (inversión tecnología) Oferta 2 = USD 150.000,00 (inversión tecnología) Oferta 3 = USD 245.000,00 (inversión tecnología) Oferta 1 PE = (Oi / Oa) x 30 puntos PE = (100.000,00 / 245.000,00) x 30 puntos PE = 12,245 PUNTOS Oferta 2 PE = (Oi / Oa) x 30 puntos PE = (150.000,00 / 245.000,) x 30 puntos PE = 18,367 PUNTOS Oferta 3 PE = (Oi / Oa) x 30 puntos PE = (245.000,00 / 245.000,) x 30 puntos PE = 30,000 PUNTOS		
Otros Parámetros		Se asignará la totalidad del puntaje 10 puntos, con la acreditación de certificados que avalen la calidad en los servicios. Se otorgará el máximo puntaje a la o las ofertas que presenten todos los certificados requeridos y, a las demás ofertas se asignará un puntaje directamente proporcional.	10	

RESUMEN DE EVALUACIÓN POR PUNTAJE	
Oferente	**Resultado**
PRE – CONSORCIO SERT-PASAJE	100.00

ACTA DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS
SELECCIÓN DE ALIADO ESTRATÉGICO
CÓDIGO DEL PROCESO: AE-EPMT-P-2025-001

4. RESOLUCIÓN Y CLAUSURA DE LA SESIÓN

Después del análisis de las propuestas presentadas, la Comisión Técnica – Económica del proceso AE-EPMT-P-2025-001, resuelve de forma unánime:

- Que la oferta presentada por el OFERENTE 1 identificada como PRE-CONSORCIO SERT-PASAJE, dentro del proceso signado con código AE-EPMT-P-2025-001 cuyo objeto es la **SELECCIÓN DEL ALIADO ESTRATÉGICO PARA LA PROVISIÓN, IMPLEMENTACIÓN CON EQUIPAMIENTO TÉCNICO Y TECNOLÓGICO, DESARROLLO, ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE ESTACIONAMIENTO ROTATIVO TARIFADO EN EL CANTÓN PASAJE**, CUMPLE con todos los requisitos establecidos en los pliegos.
- Que una vez habilitada la oferta, se procede a la CALIFICACIÓN, como lo establece la Sección VI Metodología de Evaluación de las Ofertas, acápite 6.5 Evaluación Económica, de los pliegos, obteniendo un puntaje de 100/100.

Por no haber más puntos que tratar, los miembros de la Comisión Técnica-Económica del proceso AE-EPMT-P-2025-001, en forma unánime, disponen la clausura de la sesión y la publicación de la presente acta en la página web www.transitopasaje.gob.ec, con lo que termina la presente diligencia siendo las 13:50.

Firman para constancia de lo actuado.

Firmado electrónicamente por:
CRISTHIAN PAUL SANCHEZ GALVEZ
Validar únicamente con FirmaEC

Ing. Cristhian Sánchez Gálvez

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Firmado electrónicamente por:
DANIELA VALERIA OROZCO BATALLAS
Validar únicamente con FirmaEC

Ing. Daniela Orozco Batallas

TITULAR DEL ÁREA REQUIRENTE

Firmado electrónicamente por:
HENRY JUNIOR MONCADA ROBLEZ
Validar únicamente con FirmaEC

Ing. Henry Moncada Roblez

PROFESIONAL AFÍN

Firmado electrónicamente por:
VICTOR ANDRES PARDO LUNA
Validar únicamente con FirmaEC

Abg. Victor Pardo Luna

ASESOR JURÍDICO

Firmado electrónicamente por:
MISHELL DENNISSE MASACHE RODRIGUEZ
Validar únicamente con FirmaEC

Lic. Dennise Masache Rodríguez

DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Firmado electrónicamente por:
JUAN CARLOS CORDERO PINEDA
Validar únicamente con FirmaEC

Abg. Juan Carlos Cordero

SECRETARIO DE LA COMISIÓN